SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6161 *CENTRAL BAR, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía Central Bar, S.A., y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración adoptado en fecha 12 de noviembre de 2026, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Calle Gaspar Fábregas i Roses 81, piso 1º-3ª, Edificio Ilumina, 08950 Esplugues de Llobregat, el día 23 de diciembre de 2026 a las 10:00 horas con arreglo al siguiente;

Orden del día

Primero.- Renovación de los actuales auditores por el plazo de un año o, en su defecto, designación de nuevos auditores.

Segundo.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales, relativo a la convocatoria de la Junta General, para sustituir la publicación del anuncio por un sistema de comunicación individual y escrita a los accionistas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2. y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas y, en su caso, de la información o aclaraciones que estimen precisas, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo de la misma.

Esplugues de Llobregat, 12 de noviembre de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Artur Arqués Girbau.

ID: A260049898-1

cve: BORME-C-2026-6161
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde